

Señor

Manuel Favian Campozano C.

Gerente de la Compañía TRANSVICPORT S. A.

Ciudad.

En la ciudad de Cuenca a los veinte días del mes de Enero del 2016, entre los cónyuges CEDENTES el Señor **JUAN FERNANDO VILLAVICENCIO JARA** y la Señora **GLADYS LORENA MOGROVEJO BARZALLO**, accionistas de la compañía TRANSVICPORT S. A., quienes tienen a su haber 1 acción por el valor de 50 dólares cada acción y por otra parte el CESIONARIO Señor **LEONARDO WILFRIDO CABRERA MENDEZ**.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de **TRANSFERENCIA DE ACCIONES**, de acuerdo a lo siguiente:

Los comparecientes en su calidad conceden a favor del señor **LEONARDO WILFRIDO CABRERA MENDEZ**, 1 Acción que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

CEDENTES

**JUAN FERNANDO VILLAVICENCIO JARA**

C. I. 0102381886

**GLADYS LORENA MOGROVEJO BARZALLO**

C. I. 0104239744

CESIONARIO

**LEONARDO WILFRIDO CABRERA MENDEZ**

C. I. 0103173100